

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
C/ Miguel Ángel, 11
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

MADRID RESIDENCIAL II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

Actuaciones llevadas a cabo por la bajada de calificación de Standard & Poor's a Bankinter.

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. Respecto al Fondo MADRID RESIDENCIAL II, Fondo de Titulización de Activos, de acuerdo con la información publicada por S&P, el día 11 de octubre de 2011, el rating de la entidad Bankinter fue rebajado a largo plazo de A a A-, y a corto plazo de A-1 a A-2. Este hecho afectaba a la novación del Contrato de Servicios Financieros suscrito entre Bankinter, Caja Madrid (cuyo negocio bancario ha sido transferido a Bankia) y el Fondo.
- II. Con fecha 4 de enero de 2012, se ha procedido a sustituir a Bankinter en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva del Contrato Servicios Financieros entre Bankia, Bankinter, Banco Santander y el Fondo.
- III. Así mismo, con fecha 4 de enero de 2012 se procedió a traspasar los saldos depositados en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo en Bankinter a la nueva cuenta abierta en Banco Santander.
- IV. Este hecho ha sido comunicado a las Agencias de Calificación.

En Madrid a 12 de enero de 2012

Ramón Pérez Hernández
Director General